



CentralCar  
Av. Sevilla entre Jiridón Nacional  
y Abdon Calderón / Ambato / Tungurahua  
Ecuador  
Tel: 032 426085 - 426086  
Teléfono: 032 424320  
www.centralcar.com.ec

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A.**

En la ciudad de Ambato hoy miércoles 27 de marzo de 2013, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, a las **11:45 hrs.**, previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Central Car S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.-** El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$ **1'845,738** dólares, que corresponde al **83,90%** del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las **11:50 hrs.** Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Señor Patricio Sevilla Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Lcdo. Santiago Sevilla Gortaire.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición N° **7066** correspondiente al día 14 de Marzo del 2013, cuyo ejemplar integro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día miércoles 27 de marzo de 2013, a partir de las 11H30, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2012.

- 3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012.
- 4.- Nombramientos de Presidente, Directores Principales y Suplentes, Gerente General, Comisarios de la Compañía, y fijación de sus respectivas remuneraciones.
- 5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2013 y fijación de sus honorarios.
- 6.- Aprobación del Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera, Comisario Revisor Principal de la Compañía.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina matriz de la Compañía, Av. Cevallos y José F. Cuesta de esta ciudad.



Sr. Patricio Sevilla Cobo  
PRESIDENTE

Ambato, marzo 12 de 2013



Sr. Santiago Sevilla Gortaire  
GERENTE GENERAL

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

**1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.-** La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Lcdo. Santiago Sevilla Gortaire, Gerente General, Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2012, y resuelve aprobar por mayoría de votos el Informe de la Administración, con el voto salvado de los administradores. Así mismo, da por conocido los Informes de los Auditores Externos y Comisario Revisor.

**2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2012.** La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 y resuelve aprobar dichos Estados Financieros por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.

**3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012.-** La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012, resuelve acoger dichas recomendaciones y dispone el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

- 15% PARTICIPACION EMPLEADOS Y TRABAJADORES	US \$ 111,923.26
- IMPUESTO A LA RENTA	US \$ 152,740.02
- 10% RESERVA LEGAL	US \$ 48,149.18
- RESERVA FACULTATIVA	US \$ 433,342.58
	-----
<b>TOTAL</b>	<b>US \$ 746,155.04</b>



CentralCar  
Av. Cevallos entre Jirafal Nacional  
y Abdon Calderón / Ambato / Tungurahua  
Ecuador  
Tel: 032 426085 - 426086  
Teléfono: 012 424320  
www.centralcar.com.ec

**4.- Nombramientos de Presidente, Directores Principales y Suplentes, Gerente General, Comisarios de la Compañía, y fijación de sus respectivas remuneraciones.**

La Junta nombra como Presidente de la Compañía al Sr. Patricio Sevilla Cobo.

A continuación se procede a la elección de 3 Directores Principales y 3 Directores Suplentes, recayendo tales designaciones en las siguientes personas:

**Directores Principales:** Sr. Manolo Barona Sevilla, Ing. José Luis Sevilla Gortaire, Sr. Gonzalo Callejas Herdoiza.

**Directores Suplentes:** Sr. Esteban Herdoiza Holguín, Sr. Fabricio Cobo Sevilla, Sr. Juan Gortaire Holguín.

Se fija en \$250 dólares por sesión la remuneración para los señores Directores.

La Junta nombra como Gerente General de la Compañía al Sr. Santiago Sevilla Gortaire.

Se designa Comisario Principal a la Dra. Cristina Barrera, y se acepta su propuesta de honorarios por \$750 dólares trimestrales más impuestos. Como Comisario Suplente se designa a la Sra. Deicy Pino y se fija en \$250 dólares por informe presentado.

**5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2013 y Fijación de sus Honorarios.-** Se nombra como auditor externo a la firma Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., por el período del Ejercicio Económico del año 2013 y se acepta su propuesta por concepto de honorarios por \$ 2,980 dólares (**DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA 00/100**) más impuestos y gastos de movilización y hospedaje ocasionados en las visitas de trabajo.

**6.- Aprobación del Acta de Junta General.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las **13:05 hrs.** Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Sr. Patricio Sevilla C.  
PRESIDENTE

Lcdo. Santiago Sevilla G.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**AQUÍ DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:**

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario "La Hora" que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Listado firmado por los Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta
- Listado Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de votos existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2012.
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa.



Sr. Patricio Sevilla C.  
PRESIDENTE



Lcdo. Santiago Sevilla G.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

